

# Breve historia de las bibliotecas públicas en Colombia\*

A Brief History of Public Libraries in Colombia

Luis Roberto Téllez Tolosa\*\*

## Resumen

El artículo resume la historia de las bibliotecas públicas en Colombia desde sus inicios a mediados del siglo XVIII hasta los primeros años del siglo XXI. Este referente histórico se hizo necesario dentro de la investigación *La biblioteca pública vista por el ciudadano común en la ciudad de Bogotá*, que busca una conexión entre los principales hitos en el desarrollo de esta institución y la representación que hoy tienen las personas de ella.

**Palabras clave:** bibliotecas públicas, bibliotecas públicas en Colombia, historia de las bibliotecas públicas, historia de las bibliotecas.

## Abstract

The article summarizes the history of public libraries in Colombia since their beginning in mid-eighteenth century to the early years of the twenty-first century. This historical reference became necessary in the research *Public Libraries as Viewed by Common Citizens in Bogota*, which seeks a connection between the major milestones in the development of this institution and people's current representation of it.

**Keywords:** Public libraries, public libraries in Colombia, history of public libraries, history of libraries.

**Recibido:** 11 de enero del 2012 **Aprobado:** 30 de marzo del 2012

\* Este artículo es uno de los resultados de la investigación *La biblioteca pública vista por el ciudadano común en la ciudad de Bogotá*, perteneciente al grupo de investigación "Información, Desarrollo y Sociedad", adscrito al programa Sistemas de Información y Documentación, de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, y financiado por esta institución.

\*\* Bibliotecólogo y archivista de la Universidad de La Salle; magíster en Administración de la Universidad de los Andes; estudiante del Doctorado en Investigación en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Salamanca, España. Se desempeña como profesor-investigador del programa Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: Itellez@unisalle.edu.co

## Introducción

**M**ás que realizar una historia extensa de la biblioteca pública (en adelante BP) en Colombia, cuyo origen está ligado al origen de la Biblioteca Nacional, sobre el cual existe un documento extenso y detallado<sup>1</sup> realizado por Hernández de Alba y Carrasquilla Botero (1977), aquí se hará referencia a los hechos e hitos trascendentales que marcaron la historia de la BP desde su oficialización en 1767 hasta los comienzos del siglo XXI.

Desarrollar una historia de la BP en Colombia surge como una necesidad imperativa dentro de la investigación titulada *La biblioteca pública vista por el ciudadano común en la ciudad de Bogotá* (Téllez, 2008). Se hizo indispensable profundizar en el devenir histórico de la institución BP, buscando explicaciones que seguramente influyeron de una u otra manera en la visión que hoy se tiene de las BP por parte de las personas del común. En otras palabras, el desarrollo histórico de las instituciones contribuye de manera relacional a la representación social que una persona y una sociedad puedan construir respecto a esa institución. No en vano las percepciones, los imaginarios, las actitudes y las creencias surgen desde la manera como se han presentado a través de la historia los fenómenos y las relaciones que se establecen con ellos. Es por esta razón que se hizo necesario abordar de una manera breve, concreta, pero completa, la historia de las BP en Colombia, historia que se construyó con base en documentos primarios de archivo y gracias al aporte de los pocos historiadores que han abordado el tema como Jorge Orlando Melo y Eduardo Posada.

Este breve recorrido histórico por las BP en Colombia requiere para su fácil comprensión, la agrupación por periodos. Estos le aportan características especiales y están asociados, necesariamente, a los mismos procesos históricos del país. Estas etapas se han denominado libremente en este trabajo como legado de

---

<sup>1</sup> El documento de Hernández de Alba y Carrasquilla se presentó al concurso sobre la Historia de la Biblioteca Nacional en su bicentenario en 1973. Es uno de los documentos más extensos y detallados sobre la historia de dicha biblioteca.

los jesuitas, bibliotecas aldeanas, segunda mitad del siglo xx, iniciativas particulares, y de cara al siglo xxi.

## El legado de los jesuitas

La BP en Colombia, al igual que en la mayoría de países latinoamericanos y en España, se originó alrededor de la expulsión de los jesuitas de todo el territorio español, por orden de Carlos III el 27 de febrero de 1767. La cédula real se recibió en Santa Fe de Bogotá el 7 de julio de ese mismo año, y aunque empieza inmediatamente a cumplirse, según Hernández de Alba (1977, p. 1), es realmente muchos años después que la idea se lleva a la realidad.

La orden en la cédula, como era de esperarse, empezaba por el inventario de todos los bienes expropiados, trabajo que en el tema que nos interesa se inicia el 27 de octubre de 1767 por el oidor y alcalde de corte de la Real Audiencia y don Francisco Antonio Moreno, fiscal protector de los naturales de este reino. Posada (1906, p. 203), quien transcribe el inventario de la colección de los jesuitas, sugiere que la idea impulsadora de crear una BP con estas colecciones, salió de una de las personas más notables de este virreinato, el doctor Francisco Antonio Moreno y Escandón, fiscal de la Real Audiencia del nuevo Reino de Granada; Moreno presentó un plan a la junta superior de aplicaciones, el 22 de noviembre de 1771. El inventario inicial arrojó un total de 4182 volúmenes distribuidos como se presenta en la tabla 1.

**Tabla 1.** Primer catálogo de la librería o biblioteca del Colegio Máximo

Tema	Número de volúmenes
Santos padres	272
Expositores	432
Teología	438
Filósofos	146
Predicadores	573
Canonistas	564
Matemáticos	83
Gramáticos	299

(Cont.)

.....  
 “La BP en Colombia, al igual que en la mayoría de países latinoamericanos y en España, se originó alrededor de la expulsión de los jesuitas de todo el territorio español, por orden de Carlos III el 27 de febrero de 1767. La cédula real se recibió en Santa Fe de Bogotá el 7 de julio de ese mismo año, y aunque empieza inmediatamente a cumplirse”.  
 .....

Tema	Número de volúmenes
Históricos	597
Espirituales	424
Médicos	539
Moralistas	385

**Fuente:** Posada (1906).

La distribución temática fue realizada con posterioridad al inventario, al parecer por Rufino José Cuervo, alrededor de 1860. A continuación se transcribe una parte de la primera disposición relativa a la Biblioteca Nacional de Bogotá:

Siendo la instrucción y arreglo de estudios uno de los primeros objetos que ocupan la real atención del soberano y contribuyendo para su logro el establecimiento de una biblioteca pública, donde puedan rendir los estudiosos de todas facultades e instruirse de noticias sólidas, y verdaderas que muchas veces se ignoran por falta de buenos libros, mayormente en estos dominios donde escasean y son costosos, sería muy provechoso que después de separados los libros de doctrinas laxas y máximas perniciosas y escogidos los más seguros, sanos y útiles, se forme dicha biblioteca de todos los ocupados, así en las casas de esta ciudad, como en las de Tunja, Pamplona y Villa de Honda donde no son tan necesario a (aplicándose los duplicados a los dos colegios en particular) colocándose en uno de los altos del cuadro destinado a escuelas de latinidad con puerta franca al común: encargándose de su aseo y cuidado a, que para no aumentar dotaciones podrías serlo, o el secretario o el bedel mayor de la Universidad que habría de habitar en lo que hoy es el cuadro rectoral del seminario [...] de que podría encargarse la dirección a la universidad y su rector, para que en todo tiempo florezca, y no decaiga, ni experimente desorden. (*Escritos pertenecientes a la Biblioteca Nacional y no al Archivo de la Colonia, 1777*).

**Figura 1.** Copia de la cédula real sobre el establecimiento de la Biblioteca



**Fuente:** Colección de documentos históricos de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

El documento completo hace referencia al origen y destino de las rentas para el mantenimiento de la Biblioteca y al sueldo del bibliotecario. Sin embargo, es importante destacar cómo el mensaje resalta la necesidad de una biblioteca, no para la comunidad en general, sino asociada al ejercicio académico: “los estudiosos de las facultades”. Unos años más adelante Gutiérrez Ponce (1884) interpretaría el mensaje de Moreno sobre este aspecto, asociándolo a dimensiones más sociales, pero definitivamente sin separarlo del espacio académico: “... son muchísimos los estudiantes pobres que carecen de medios para adquirir las obras aun mas precisas de las facultades que profesan y que tenerlas es imposible que aun el ingenio mas sublime llegue a poseer los rudimentos científicos con alguna exactitud”.

Tal y como sucedió en otras latitudes, la dependencia de las bibliotecas públicas se asocia a las universidades y sus efectos se conciben como dudosos; es decir, no se puede entender con claridad el significado de “separados los libros de doctrinas laxas y máximas perniciosas”, más que como aquellos que puedan atentar contra el régimen colonizador de la época. No podría

pensarse en este caso como ideas con efectos religiosos —en la medida en que Moreno no era un religioso—, pero sí con efectos morales y seguramente asociadas de manera indirecta o influenciadas por el clero.

En los siguientes años Moreno continuaría enviando comunicaciones e insistiendo a la Junta de Aplicaciones y a la Real Audiencia, logrando en 1774 que se fijara el sueldo del bibliotecario y se destinara el edificio que debería ocupar la biblioteca. Transcurrieron otros años más, hasta que por fin el 9 de enero de 1777, diez años después de la expulsión de los jesuitas, se abrieron sus puertas al público, en el edificio hoy conocido como palacio de San Carlos y sede de la Cancillería, donde antes funcionó la Presidencia de la República.

El primer bibliotecario de la Real Biblioteca, como se la denominó, fue el presbítero Anselmo Álvarez. Hubo varios bibliotecarios hasta 1790, cuando asumió el cargo Manuel del Socorro Rodríguez, a quien se identifica como el principal bibliotecario. Refiriéndose a él, Eduardo Posada (1897) dice: “El señor Rodríguez, fue el verdadero organizador de la biblioteca. A ella consagró, no solo sus fuerzas y sus talentos, sino su vida toda. Allí se fue a vivir en el mismo local, y moró entre aquellos libros que el tanto amó, hasta el día en que lo llevaron a vivir en el cementerio el último sueño”. Rodríguez había nacido en Cuba. El virrey Ezpeleta lo conoció allí, admiró su talento y lo hizo venir cuando se trasladó al virreinato de la Nueva Granada.

Aunque la historia de la BP en Colombia está estrechamente ligada a la historia de la Biblioteca Nacional, en la medida que en sus comienzos fue esta la única biblioteca de esta clase, es necesario buscar un momento histórico en el cual se separa la historia, lo cual en términos de funciones viene a suceder a finales del siglo xx, cuando la Biblioteca Nacional deja de asumir el carácter de pública y se concentra exclusivamente en las funciones de biblioteca nacional.

Como se anotó en otro aparte, la Biblioteca se denominó en un comienzo como “Real Biblioteca de Santa Fe de Bogota”<sup>2</sup>, aunque

<sup>2</sup> Los diversos nombres se han identificado por la correspondencia y los documentos de la época que hacen referencia a esta. Los diferentes historiadores la mencionan como Biblioteca Nacional, aun cuando este nombre no se utilizaba en la época.

sus bibliotecarios y la correspondencia referente a ella la denominaban indistintamente Biblioteca Real o Biblioteca Pública. Posteriormente al periodo de la Independencia, como era de esperarse, se eliminó el nombre de Biblioteca Real y se denominó solo Biblioteca Pública (1819) y Biblioteca de la Capital (1834). Tras la campaña libertadora, el 24 de diciembre de 1823 se abrió nuevamente la Biblioteca, después de estar un año cerrada, con el nombre de Biblioteca Nacional (Revista Biblioteca Nacional, 1923, p. 6). Aun así, los historiadores continúan llamándola Biblioteca Pública. El nombre de Biblioteca Nacional aparece por primera vez en 1844 en una narración de José María Samper: “En diciembre de 1844, a los pocos días de vacaciones, comencé a fastidiarme [...] Un día me ocurrió la idea de ir a matar el tedio a la Biblioteca Nacional...” (1948, p. 7).

A mediados del siglo XIX la Biblioteca asumió el nombre y las funciones de Biblioteca Nacional, pero siguió desempeñando funciones de BP hasta finales del siglo XX, como ya se mencionó. La única razón para que se diera este híbrido fue, al parecer, la falta de una BP destacable como tal en el país. De esta manera, la Biblioteca Nacional, única cabeza visible en estos temas, asumió institucionalmente las dos funciones. Esto quiere decir que el mismo Estado reconocía las dos funciones en una misma institución.

Lo anterior no quiere significar, necesariamente, que no existían otras bibliotecas públicas, pues en los pueblos, aunque escasas, se encontraban pequeñas bibliotecas; así lo evidencia una carta enviada por el bibliotecario de un pequeño pueblo a un periódico manuscrito que circulaba en otro pueblo distante a más de quinientos kilómetros y cercano a la capital del país. La carta se cita textualmente con la ortografía y redacción de la época:

Señor director de el Campesino, he visto el aviso de que usted publica en ese lugar un periódico manuscrito titulado El campesino y deseo de que en nuestra biblioteca se conserve una colección de el después de que se nos presente el placer de saborear su lectura le suplicamos nos obsequie una suscripción con cuya acción contribuirá a nuestro bien estar, pues la lectura es única distracción con que contamos en este asilo del dolor<sup>3</sup>. En la esperanza

<sup>3</sup> Desde hace muchos años estas tierras se llaman Agua de Dios, significando con ello la prodigiosa bondad de las aguas termales que allí brotan en el sitio Los Chorros.

.....  
“A mediados del siglo XIX la Biblioteca asumió el nombre y las funciones de Biblioteca Nacional, pero siguió desempeñando funciones de BP hasta finales del siglo XX, como ya se mencionó. La única razón para que se diera este híbrido fue, al parecer, la falta de una BP destacable como tal en el país. De esta manera, la Biblioteca Nacional, única cabeza visible en estos temas, asumió institucionalmente las dos funciones. Esto quiere decir que el mismo Estado reconocía las dos funciones en una misma institución”.  
.....

de que mi súplica será atendida por u me anticipo a enviarle en nombre de mis hermanos de infortunio y en el mío propio nuestros agradecimientos, Y deseándole muchos progresos en su ardua labor de periodista me ofrezco de u su muy afectuoso. Darío Forero Señor Bibliotecario de Agua de Dios. (El Campesinito, 1898, p. 2)

En 1879 por primera vez se vio una intervención estatal puntual orientada a la creación de BP que desafortunadamente no tuvo eco. El Gobierno, a través de un decreto orgánico, ordenó: “Promover la formación de bibliotecas populares y el establecimiento de sociedades literarias científicas e industriales con el objeto de fomentar la afición a la lectura y dar aliento al trabajo en todas las clases sociales” (Colombia, Leyes, decretos: 1870, p. 21). Estas bibliotecas se constituían fundamentalmente por donaciones de colecciones particulares y por la filantropía de algún grupo de personas.

El desarrollo de BP fuera de la capital se dio en general de manera muy precaria. Se destacan algunos esfuerzos como la Fernández Madrid de Cartagena y la Municipal de Rionegro, mencionadas por Samper Ortega (1940, p. 22) en su informe al Ministerio de Educación, o la Biblioteca del Tercer Piso, descrita por Pierre d’Espagnat en 1897 (Melo, 2000), la cual se asume por otros escritos de Melo que es la Santo Domingo en Antioquia. En esta región el departamento (estado soberano de Antioquia hasta 1886) creó en 1870 la Biblioteca Pública de Medellín, convertida en 1881 en Biblioteca de Zea.

Durante el siglo XIX la BP se destacó por su interés conservacionista y recuperador del patrimonio nacional, función más de un tipo de biblioteca nacional. Así mismo y a diferencia de otras latitudes, como en España, el origen de la BP no se orientaba a satisfacer necesidades e intereses de las masas populares, sino a la población letrada, especialmente las clases sociales altas que tenían acceso a la educación universitaria. No se puede olvidar que a finales del siglo el analfabetismo superaba el 60% de la población (Ramírez y Salazar, 2007). Las colecciones que dieron origen a la BP en Colombia provenían de los bienes de los cuales

---

Por ley del 15 de enero de 1873 se creó la aldea de Agua de Dios, la cual se destinó para albergar (en cuarentena) a las personas que sufrían de lepra. Ver: [http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/municipios/frm\\_municipio.asp?codigo=1](http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/municipios/frm_municipio.asp?codigo=1)

fueron despojados los jesuitas al ser expulsados de las colonias españolas y fue esta la primera BP de América, abierta a todo el público y sostenida con recursos fiscales.

En la primera mitad del siglo xx el desarrollo de BP en Colombia no fue destacado. En realidad las pocas bibliotecas trataban de sobrevivir sin recursos, y lo poco existente estaba concentrado en algunas capitales de departamento. Por ejemplo, se encontraban en Cali la Biblioteca del Centenario en 1910, o en Villavicencio la Biblioteca Codazzi, también en 1910, que después sería la Biblioteca Parroquial del padre Mauricio Diéres en 1926 (Corporación Cultural, 1998, p. 32).

En la década de los veinte se dieron dos situaciones aisladas y particulares, que muestran los primeros pasos hacia una creación de BP desde el Estado. En Antioquia se expidió una ordenanza departamental en 1921 que ordenaba la creación de BP en todos los municipios con más de 10.000 habitantes. En 1929 existían BP en 19 municipios (Melo, 2000) y en 1938, como se verá más adelante, existían noventaicinco bibliotecas.

En Bogotá, mediante el Acuerdo 1 del Concejo Municipal se creó la Biblioteca del Concejo de Bogotá, a la cual se le anexaron en 1945 cinco bibliotecas más, por el Acuerdo 80. Estas últimas se encontraban distribuidas estratégicamente por toda la ciudad. En 1963 a la Biblioteca del Concejo se le cambió el nombre por el de Ignacio Escallón; funcionó hasta el año 2001.

## Las bibliotecas aldeanas

En 1934, siendo ministro de Educación Luis López de Mesa, se lanzó un programa educativo nacional que buscaba llegar a todos los rincones del país, con un proyecto innovador y sencillo denominado “La aldea colombiana” (López de Mesa, 1934). Puede asumirse que estos fueron los primeros pasos para la configuración de una red de bibliotecas públicas a nivel nacional, constituyendo así uno de los pocos procesos en los cuales el Estado ha invertido en el desarrollo de BP a nivel nacional.

La aldea colombiana se entendió en este proceso como el municipio o corregimiento con quinientos a cinco mil habitantes y

con un poblado como centro administrativo. El programa incluía la creación de escuelas aldeanas, el suministro de aparatos de radiodifusión, el cinematógrafo, el establecimiento de botica y el suministro de un médico consejero. Se propuso el puesto de abogado de pobres y, lo que es más interesante para este caso, la creación de un modelo de biblioteca aldeana, dependiendo de la Biblioteca Nacional, lo que significa que esta última como ya se había precisado, continuaba asumiendo, en este caso de manera oficial, las funciones de pública y nacional.

La mejor descripción de la biblioteca aldeana se encuentra en el mismo estatuto implementado por López de Mesa, en donde a este respecto dice.

Crearé un modelo de biblioteca aldeana con cien obras celebres de la intelectualidad colombiana, con otras tantas de autores extranjeros, con cartillas de información técnica elemental y un buen diccionario manual enciclopédico, para lo cual, hasta donde ello sea posible, aprovechara los servicios de la Biblioteca Nacional, mejor provista al efecto para estas funciones editoriales. Esta biblioteca quedará bajo el patronato de los cabildos, donde los haya, de la primera autoridad civil en los corregimientos y dichas entidades procuraran protegerlas, emplearlas bien y aumentarlas cuanto esté a sus alcances. (López de Mesa, 1934)

La composición de la biblioteca aldeana respondía a cuatro criterios de selección: obras de conocimientos generales, obras de entretenimiento, libros de perfeccionamiento y nociones generales del país. Como era de esperarse, la selección y la misma idea de dotar las bibliotecas aldeanas fueron criticadas, bien por los autores no considerados, por el nivel académico de los libros incluidos y aun por el nombre de la colección, que correspondía al nombre del director de la biblioteca (Colección Samper Ortega). La entrega de las bibliotecas aldeanas a los municipios estaba restringida a tres condiciones: 1) que el respectivo concejo municipal la asumiera, 2) la designación de un bibliotecario y 3) la asignación de un presupuesto, sin importar su cuantía.

El programa de las bibliotecas públicas operó activamente hasta 1937 cuando se dio el cambio de ministro de Educación. El proyecto estaba atado a la política gubernamental de aquel momento histórico y fue definido como “la política cultural de masas del

liberalismo”, puesta en marcha por la república liberal (Silva, 2002). Por supuesto, el sentimiento partidista fue uno de obstáculos que debió enfrentar el programa. Este durante su desarrollo enfrentó una acérrima oposición, especialmente del Partido Conservador, liderado por el entonces senador Laureano Gómez. Los conservadores “veían en estas bibliotecas y en los libros que las dotaban instrumentos de corrupción del campesinado, y herramientas para arrebatar a los sacerdotes la conducción de las mentes del pueblo” (Melo, 2000).

Del fondo de correspondencia de Samper Ortega, el historiador Renán Silva (2002) presenta un buen grupo de cartas recibidas, algunas con respuesta del director, en donde se evidencian las posiciones a favor y en contra de esta colección. Para este fin se citan apartes de algunas ellas, no sin sugerir su revisión detallada por parte de investigadores para quienes sean pertinentes. Con respecto a la oposición y al sectarismo político ya mencionado, pueden citarse, por ejemplo, estas palabras del alcalde de Junín y San Roque:

[...] por lo que vino el conocimiento de que para obtener el favor que ofrece a los Corregimientos de bella iniciativa de provecho intelectual y cultural en especial para el campesinado e ignorantes en general, es necesario la venia de los Concejos Municipales, lo que es difícil en este caserío porque se vive en desacuerdo, por que allí ven mal el progreso del Corregimiento, y que la persona que se hará cargo de la biblioteca es el maestro de Escuela, lo que también es aquí un inconveniente, porque el actual es conservador refinado que dizque ha dicho que en pueblos liberales como éste no tiene porqué enseñar y al vecindario no le provoca que quede en sus manos la biblioteca.

Alcaldía San Roque. -Mayo 22.-Director Biblioteca Nacional. -Bogotá.  
-No. 155

Textos recibidos Concejo conservador esta formar biblioteca aldeana miranse marcado desprecio dedícan los fines distintos miras gobierno. -Pretendida idea incinerarlos reprimióla alcaldía prometiendo seguir responsabilidad. -Ruégole determinar medidas enérgicas. Sdor. Carlos Zuluaga.

La oposición del clero, asociado a la campaña política conservadora, no fue menos evidente, sobre todo en pequeños municipios. En una carta enviada desde Neiva por el director de Educación Eugenio Salas, en octubre de 1935, se afirma:

Con excepciones que no alcanzan a media docena, en cada púlpito hay un sacerdote haciendo campaña en pláticas ardientes contra la Educación Pública Nacional y Departamental, con fines meramente políticos y que se encienden cada vez que se acercan unas elecciones. Se hace creer al pueblo que los libros de esta Dirección y los de la Biblioteca Ambulante como los de la Biblioteca Infantil, todos procedentes del Ministerio y de esa Dirección, son libros “malos”, “masones” encaminados a corromper la niñez. El padre Rodríguez en persona dirige la campaña de destrucción de los pensamientos de hombres célebres y demás literatura emanada de esta Dirección.

La resistencia de la Iglesia no se refería tan solo al contenido de los libros de esta colección, sino también a la pérdida de poder sobre la población, en la medida en que se veía al libro como un instrumento de sumisión. No es otra la interpretación que puede darse a la carta del padre Mariano López, de Sasaima, Cundinamarca, quien elogiaba la existencia de la biblioteca, pero criticaba la no participación del cura en su administración. Decía el padre López:

Acabo de recibir la circular sobre establecimientos de bibliotecas en los municipios. Esta obra me parece la salvadora para el país, pero encuentro a mi modo de pensar y de ser un defecto en la organización de su administración o manejo porque al sacerdote lo han arrinconado cuando es el que trabaja por la instrucción del pueblo y por la conservación de las cosas y objetos preciosos [...] De manera que si se puede, mi querido amigo, sería conveniente meter al Párroco en alguna forma en la junta que administre la biblioteca, para a que vaya a Bogotá, busque obras en las librerías, peleé con todo el mundo que quiera robarse el librito que le gusta y que cuando se muera deje a la biblioteca que ha querido, sus libros de literatura.

Pero la intransigencia no provenía solo de la Iglesia y la tradición política. Silva dice que los defensores de una noción de moral que identificaba las lecturas y el libro con el pecado y el surgimiento de nociones laxas que facilitarían las doctrinas sediciosas, que normalmente eran las autoridades civiles en concierto con la Iglesia, consideraban a la colección Samper Ortega contraria a las normas y costumbres tradicionales. El mismo autor sostiene que en repetidas ocasiones el director de la biblioteca tuvo que aclarar que las *Crónicas de Indias*, las *Reminiscencias de Cordovez*

*Moire, Los viajes de Gulliver, Pedro en el país de los monstruos o Los niños de los otros países* no constituían ni aun pecado venial.

Así mismo, tuvo que explicar que los libros de la colección Araluce, vida de grandes hombres y obras maestras al alcance de los niños, tenía la licencia eclesiástica del señor obispo de Barcelona.

Pero así como se encontró resistencia en sectores políticos, religiosos y algunos civiles, inspirada en la tradición política, religiosa y la supuesta moral, fueron más los gestos de apoyo y solidaridad con la iniciativa. Son innumerables las cartas de intelectuales y escritores o las de colegios que pedían una colección para sus instituciones o para su uso personal. Algunos, sobre todo los escritores, pedían sus propias producciones dentro de la selección, ofrecían canje de libros o incluso alguna forma de compra para poderlos tener.

La biblioteca aldeana tenía un propósito muy claro en cuanto a fomentar la lectura y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Cuando se revisa la composición de la Biblioteca Samper Ortega, se hace evidente cómo en sus cuatro contenidos básicos responde a diferentes necesidades de la comunidad en general en todo el país, es decir, ya no se está respondiendo a grupos intelectuales puntuales, con una determinada formación y en idiomas diferentes al español. Así, se incluyeron libros de formación, de perfeccionamiento, de aplicación a artes y oficios, de entretenimiento como la literatura universal y de historia y geografía. En esta fase de la historia de las BP se puede decir que se dio un distanciamiento entre la biblioteca y la formación académica como principal finalidad.

Como era de esperarse, las bibliotecas terminaron diluidas en la mal administrada burocracia municipal, los cambios de gobierno y la violencia bipartidista desatada con el famoso “Bogotazo” del 9 de abril de 1948; generaron desconfianza sobre la influencia que programas como el de las bibliotecas aldeanas podrían tener. Lo anterior no niega, sin embargo, que este programa se haya constituido en la antesala del desarrollo de las BP en Colombia. A pesar de ser visto por muchos como un ejercicio aislado, es importante revisar sus efectos en el mediano plazo y otros propósitos que incluía la propuesta y que eran mencionados por primera vez en el país.

En 1938 se habían repartido a través de las bibliotecas aldeanas 274.896 libros (Biblioteca Nacional, 1940) y existían 605 bibliotecas en los 806 municipios del país; en otras palabras, el 75% de los municipios del país contaba con una pequeña BP. La tabla 2 muestra la distribución de las BP existentes en este periodo.

En aquel momento se tramitaba en el Congreso un proyecto de ley que pretendía ser la base para la constitución de una red de bibliotecas públicas a nivel nacional. Este proyecto incluía una considerable inversión en la construcción de bibliotecas nacionales en las capitales de departamento —lo que son hoy las bibliotecas departamentales— y circulación de materiales en todo el país. Así mismo, incluía inspectores para garantizar el desarrollo de las BP y recuperación del patrimonio desde las regiones, ideas estas que aún hoy están en proceso de consolidación.

**Tabla 2.** Bibliotecas públicas

Departamento	Número de municipios	Número de bibliotecas
Antioquia	99	95
Atlántico	20	11
Bolívar	55	28
Boyacá	124	67
Caldas	42	37
Cauca	32	29
Cundinamarca	110	78
Huila	31	24
Magdalena	32	27
Nariño	49	41
Norte de Santander	33	22
Santander	74	51
Tolima	39	33
Valle	35	34
Intendencias y comisarías	31	28
Totales	806	605

**Fuente:** Biblioteca Nacional (1940, p. 34).

## La segunda mitad del siglo xx

En el año 1944, bajo el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo y a través de la Ley 56, se autorizó un auxilio mensual de apoyo para aquellas bibliotecas departamentales que contaran con 10.000 volúmenes clasificados por el sistema Dewey y que funcionaran en un edificio que fuera de propiedad departamental. No se conocen resultados efectivos de esta iniciativa. Dicha ley se encuentra poco citada en documentos que se refieren a las BP. Puede suponerse por lo revisado hasta este punto que en realidad eran muy escasas las bibliotecas departamentales que cumplían con estos requisitos.

En 1951 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, expidió el Decreto 1776, que dispuso la creación de BP en todo el territorio nacional, en ciudades que no fueran capitales de departamento, con el nombre de Caro y Cuervo. A este respecto la mencionada ley precisaba: “para uso público, teniendo en cuenta las necesidades generales de la cultura, el volumen de la población que pueda aprovechar el nuevo servicio y las facilidades que otorguen las entidades públicas o privadas para su instalación”. Ciertamente se desconocen los resultados de esta ley, pero no existen BP en el país con el nombre de estos ilustres personajes, salvo la del Instituto Caro y Cuervo.

El verdadero impulso al desarrollo de las BP en Colombia proviene de fuentes no propiamente estatales: por un lado la creación de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y, por otro, la apertura de la Biblioteca Pública Luis Ángel Arango en Bogotá.

### Biblioteca Pública Piloto de Medellín

La creación de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín (BPP) se acordó en París el 10 de noviembre de 1952. En 1954 sus puertas abrieron al público en general, como resultado de un esfuerzo diplomático realizado por dos insignes antioqueños ante la Unesco: el embajador en Francia Augusto Ramírez Moreno y el delegado por Colombia en dicha entidad, José Manuel Mora Vásquez. La Piloto de Medellín fue la segunda biblioteca piloto de la Unesco en el mundo, después de la de Nueva Delhi, India.

La BPP lideró el desarrollo de servicios bibliotecarios especialmente en Medellín y en Antioquia y lideraba una estructurada red de bibliotecas barriales del municipio de Medellín. Aunque en sus comienzos se definió como una biblioteca patrimonial del orden nacional, en realidad realiza esta función en lo regional, conservando importantes colecciones patrimoniales de autores antioqueños de gran importancia. Su colección fotográfica es una de las más importantes del país y actualmente cuenta con cinco sucursales barriales en diferentes lugares de la ciudad: San Antonio de Prado, San Javier, La Loma, Florencia, Campo Valdés y en el Raizal.

El fondo editorial de la BPP llega a los noventa títulos publicados. Es de las pocas bibliotecas con un sello editorial propio, donde se editan las obras producto de los trabajos realizados en sus talleres y concursos literarios. Varios de los escritores de Antioquia se han formado allí y han dedicado su vida a transmitir sus vivencias y conocimientos (PPP, Portal en Internet).

### **Biblioteca Pública Luis Ángel Arango**

La Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), patrocinada por el Banco de la República, abrió sus puertas al público como una BP el 23 de febrero de 1958. Se hace la precisión, teniendo en cuenta que desde la misma creación del Banco de la República en 1923 se contaba con alguna colección, especialmente de temas económicos y jurídicos, proveniente de la extinta junta de conversión y para uso exclusivo de sus empleados (Ascolbi, 1990). La colección fue incrementándose de manera regular y eventualmente permitía el acceso del público externo para su consulta. Luis Ángel Arango, gerente del Banco desde 1955, impulsó la apertura de una BP y la construcción del edificio en donde hoy funciona; por esta razón lleva su nombre.

Para aquella época (Romo, 1958, p. 52) se contaba con una sala de lectura para 250 personas, salas de exposiciones, de audición musical, sala infantil y sala de conferencias. La colección de libros y revistas contaba con unos 100.000 volúmenes y se atendía un promedio de 1000 usuarios cada día.

Los fondos que alimentaron la BLAA desde la década de los cuarenta provinieron de colecciones privadas de ilustres académicos y políticos como Laureano García Ortiz, Carlos Lozano, Jorge Lozano, Luis Rueda Concha y Leopoldo Borda, entre otros (Herrera, 1962, p. 8). Según el entonces director Jaime Duarte, para 1962 la BLAA había editado más de doscientas publicaciones, que se distribuían a través del servicio de canje a nivel nacional e internacional.

Rápidamente la BLAA se convirtió en la biblioteca más importante y desarrollada del país, en particular por su continuidad, regularidad, presupuesto permanente y, sobre todo, por su capacidad de planear a largo plazo. En un comienzo, como puede deducirse, su interés fue eminentemente patrimonial y conservacionista, pero a través de los años ha evolucionado hacia una función más de BP, pero conservando una misión patrimonial que la ha constituido como la colección colombiana más importante y completa a nivel nacional.

A través de los años, ha evolucionado en dos direcciones: dejó de ser tan solo una BP y se orientó hacia un complejo cultural cuyas políticas se dirigen a las artes plásticas, los museos, la música. Por otro lado, como BP se convirtió en el nodo de la red de bibliotecas del Banco de la República en todo el país.

la BLAA (Portal en Internet) ha logrado consolidar una ordenada colección de arte a nivel mundial, la cual esta representada en más de 3000 obras que responden a los diferentes géneros, tendencias, momentos y representantes de las artes plásticas en el mundo y conserva una de las más variadas y completas colecciones de arte colombiano.

El Museo del Oro, el Museo Casa de la Moneda y el Museo Filatélico, por su parte, se constituyen en sí mismos en tres instituciones reconocidas mundialmente que hacen parte del complejo cultural del Banco de la República, al que también pertenece la BLAA y su red de bibliotecas.

En 1966 la BLAA inaugura su sala de conciertos, dando cabida a los mejores intérpretes de la música clásica a nivel mundial, latinoamericano y colombiano. En esta sala se realizan en promedio ochenta conciertos al año, agrupados en tres series: internacional, jóvenes intérpretes y conciertos didácticos. Así mismo, se

desarrollan clases magistrales de guitarra y conciertos didácticos para escolares, se publican discos compactos y se comisionan obras a compositores colombianos. Esta sala está considerada hoy en día como una de las mejores del país, tanto por sus características arquitectónicas como por su programación.

Durante la década de los ochenta se consolida una red de áreas culturales en las principales ciudades del país (Armenia, Quibdó, Leticia, Bucaramanga, Cúcuta, Villavicencio, Cali, Ibagué, Pasto, Barranquilla, Cartagena, Manizales y Riohacha), en donde se establecen áreas culturales a las cuales se lleva la programación musical y de artes plásticas. Algunas tienen museos, como el Filatélico en Medellín, el Museo Quimbaya en Armenia, del Oro en Cartagena, etc. De las áreas culturales, dieciocho prestan el servicio de biblioteca pública y seis tienen centros de documentación especializados en cultura regional.

Las bibliotecas de las áreas culturales, desde sus orígenes, a diferencia de la BLAA orientada a la investigación y a la academia, se encaminan hacia un concepto social de BP, respondiendo a la demanda del servicio requerido por sus usuarios. Sus servicios y colecciones se dirigen a una comunidad diversa que incluye las poblaciones en situación de desventaja, los niños, la tercera edad y, por supuesto, la población escolar. Estas bibliotecas suman en total diecinueve BP y se han constituido en una de las redes de bibliotecas públicas con un crecimiento más ordenado. Su operación en servicios, colecciones, administración y procesos la identifican como una verdadera red de bibliotecas que es ejemplo en el entorno latinoamericano.

### **Bibliotecas públicas de Cajas de Compensación Familiar**

El gobierno de la Junta Militar determinó en 1957, a través del Decreto Legislativo 118, establecer en Colombia el subsidio familiar, formulando como obligatorio que las entidades públicas y privadas dispusieran un 4% de su nómina mensual para el bienestar social de sus empleados. Se estableció en el mismo decreto la posibilidad de que se crearan organizaciones sin ánimo de lucro para ejercer la función de recibir y administrar dicho dinero. De esta manera surgieron las cajas de compensación familiar, para

beneficiar a trabajadores de medianos y menores ingresos y a los miembros de su núcleo familiar.

Estas cajas deben, de manera obligatoria, destinar recursos a subsidios de vivienda de interés social, salud, educación, atención a los niños menores de seis años y apoyo a la jornada escolar complementaria. De tal modo, este dinero se destina a la prestación de servicios básicos en educación, salud, recreación y crédito social (Henao, 2001).

A través de la Ley 21 de 1982 se dio un verdadero espaldarazo a la función bibliotecaria, dado que las cajas tuvieron la posibilidad de expandir sus servicios. La ley en mención estableció prioridades para la inversión social con los recursos recaudados de las empresas. Los servicios de biblioteca quedaron como una tercera prioridad, por encima de inversiones como la vivienda, el crédito de fomento y la recreación social. En el aparte que para los efectos de esta investigación interesa, el artículo 62 de la mencionada ley precisó:

Artículo 62. Las obras y programas sociales que emprendan las Cajas de Compensación con el fin de atender el pago de subsidio en servicios o en especie, se realizarán exclusivamente en los campos y en el orden que a continuación se señala:

- 1o. Salud.
- 2o. Programas de nutrición y mercadeo de productos alimenticios y otros que compongan la canasta familiar para ingresos bajos (obreros), definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- 3o. Educación integral y continuada; capacitación y servicios de biblioteca.

En la literatura sobre el tema existen pequeñas contradicciones sobre la primera caja de compensación que prestó los servicios de biblioteca pública. Algunos sugieren que fue Comfama (Medellín) en el año de 1974 (Supersubsidio, 2006, p. 7); sin embargo, en el XVII Encuentro de Bibliotecas de Cajas de Compensación, la presidenta de esta red de bibliotecas hablando del camino recorrido aclaraba:

.....  
"A través de la Ley 21 de 1982 se dio un verdadero espaldarazo a la función bibliotecaria, dado que las cajas tuvieron la posibilidad de expandir sus servicios".  
.....

Hacia 1974 se abrió la primera biblioteca en una Caja de Compensación Familiar Comindustria. Desde entonces, otras cajas se unieron al esfuerzo de incorporar a su portafolio de servicios programas alrededor de la lectura, la información, el conocimiento y la cultura, considerando estos como un factor de bienestar que busca el desarrollo y perfeccionamiento de la personalidad humana... (Alvarado Escorcía, 2008).

Lo importante, no obstante, es que en la misma década muchas otras cajas de compensación incluyeron servicios orientados a la promoción de la lectura, la cultura y el acceso a la información para los trabajadores colombianos.

En 1983 con la ayuda de Colcultura (hoy Ministerio de Cultura) y la Superintendencia del Subsidio Familiar, fueron establecidas varias bibliotecas públicas como parte de una red de bibliotecas de cajas de compensación familiar para desarrollar servicios bibliotecarios, a través de un trabajo conjunto.

Actualmente existen cincuentaún cajas en los treintaidós departamentos del país, de las cuales treintainueve participan en la red de bibliotecas de cajas de compensación familiar, las que suman 130 bibliotecas a lo largo de toda Colombia que trabajan en conjunto y con la colaboración de las bibliotecas públicas financiadas por el Estado y coordinadas por la Biblioteca Nacional. Al final, las bibliotecas de las cajas de compensación creadas en la década de los setenta, pero consolidadas en los ochenta, han tenido un desarrollo continuo en servicios bibliotecarios y un liderazgo que ha sido jalonado por las cajas de compensación del departamento de Antioquia (Comfama y Comfenalco) y Colsubsidio en Bogotá.

La creación de estas bibliotecas responde a un interés de la empresa privada en la generación de servicios bibliotecarios. De esta manera han funcionado desde sus orígenes, como un modelo poco desarrollado en el mundo: bibliotecas públicas desde la empresa privada. Tal figura ha garantizado su subsistencia, su eficiencia en la prestación de servicios a la comunidad y ha sido modelo para América Latina, sobre todo porque funcionan bajo estándares de empresa privada, cuentan con un presupuesto regular y, como se mencionaba en otro aparte, se les permite planear a mediano y largo plazo.

Para finalizar este acápite de la historia, es necesario puntualizar que las bibliotecas de las cajas de compensación prestan servicios a toda la comunidad, pero especialmente a los trabajadores, amas de casa, jóvenes y niños, de forma tal que han desarrollado servicios propios de una BP, orientados hacia la comunidad, las personas en situación de desventaja, los niños, etc., convirtiéndose en modelo para las demás bibliotecas públicas del país.

### Otros desarrollos de la segunda mitad del siglo xx

A pesar de los diferentes intentos realizados por los gobiernos de turno para consolidar un verdadero desarrollo de las BP en Colombia, en realidad no han dejado de ser solo intentos que se han diluido en las débiles propuestas dentro de los planes de desarrollo, en presupuestos insignificantes y en reestructuraciones burocráticas. No ha existido una política de Estado respecto a las BP, sino más bien estrategias de gobierno.

En la década de los setenta se creó el Sistema Nacional de Información (SIN), el cual acogía los diferentes subsistemas, entre ellos el subsistema nacional de BP, coordinado por el Instituto Colombiano de Cultura, convertido posteriormente en el Ministerio de Cultura. A finales de los noventa se hablaba, según Melo, de alrededor de doscientas bibliotecas con más de 10.000 ejemplares. Se puede decir, de acuerdo con lo revisado hasta aquí, que la mayoría de municipios tenían incipientes bibliotecas o pequeños depósitos denominados biblioteca.

El trabajo realizado por esta red de bibliotecas, dada su escasez de recursos, se orientó más a programas de formación y capacitación, realización de encuentros nacionales, pero sin la capacidad administrativa, presupuestal y tecnológica para consolidar una verdadera red a nivel nacional. Aun así, redes de bibliotecas departamentales como la del Valle, la de Norte de Santander y de manera más activa la de Antioquia se encontraban organizadas y por lo menos compartían información entre ellas.

En 1982 mediante el Decreto 1721 se organizó por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá el Sistema Metropolitano de Bibliotecas Publico-Escolares del Distrito (Simbid), adscrito a la Secretaría de Educación. Este sistema integraba las bibliotecas escolares de los

colegios distritales, las bibliotecas de los centros de desarrollo comunitario y la creación e integración de las bibliotecas de los centros juveniles comunitarios.

Dentro de las funciones claves del Simbid se encontraban la adquisición y procesamiento de los materiales bibliográficos para la red, la creación de un centro de documentación que recuperaba la información producida por las entidades del Distrito, rescatar el patrimonio bibliográfico de la ciudad representado en la producción de autores bogotanos y sobre Bogotá, capacitar el recurso humano, diseñar servicios para la ciudad y definir las políticas de información para la ciudad capital, entre otras.

Este sistema funcionó de manera eficiente hasta comienzos de los años noventa y después se diluyó lentamente, en particular por el mal manejo de la burocracia, el clientelismo y la falta de presupuesto; este último disminuyó notablemente con los cambios de administración. El Simbid se constituyó realmente en el primer intento de una red de bibliotecas para la ciudad y fue la base para lo que hoy es Biblored. Si se mira la estructura actual de la red, los servicios y las políticas, puede encontrarse sin dificultad la coincidencia entre uno y otro. Bibliotecas como las de Suba, Bosa y Puente Aranda hoy hacen parte de Biblored.

Uno de los aportes más importantes del Simbid al desarrollo de las bibliotecas fue la estrategia de integración de las organizaciones, la cooperación y las alianzas estratégicas, un modelo altamente efectivo utilizado en diferentes redes nacionales, no propiamente por haberlo iniciado el Simbid, pero este fue uno de los primeros en utilizarlo con eficiencia.

Para 1992 la ciudad contaba con 160 bibliotecas públicas de centros comunales, parroquiales, centros de desarrollo comunitarios oficiales, público-escolares y algunas públicas oficiales (BLAA, 1992, p. 5). En la última década del siglo se inició el *boom* de las BP a nivel nacional, que comenzará a dar sus frutos en los años siguientes. Así, se creó la Biblioteca Piloto de Barranquilla en el antiguo edificio de la Aduana, como un proyecto cultural de la Cámara de Comercio de Barranquilla que se convirtió en un punto de desarrollo urbanístico y en el centro de información cultural más importante para la ciudad.

En el Valle del Cauca Bibliovalle construyó un nuevo edificio y se constituyó la Biblioteca Departamental del Valle, consolidando el trabajo iniciado desde la década anterior en la conformación de la red departamental de bibliotecas.

## De cara al siglo XXI

### Biblored

En el año 1996 se incorporó en la agenda política la conformación de una red de BP para Bogotá. Iniciado el periodo de alcalde de Enrique Peñalosa (1998-2001), empezó el desarrollo del proyecto, el cual se entregó al público en el 2001.

Biblored es una red integrada por diecinueve bibliotecas, distribuidas estratégicamente por toda la ciudad, organizada en bibliotecas mayores, locales y de barrio. Las especificaciones para la construcción de las bibliotecas mayores fueron en su momento, según Prada (2007), espacios de fácil acceso, ubicadas de manera estratégica en la ciudad, estanterías abiertas, espacios modernos, servicios adicionales integrados, facilidad de acceso para limitados, horarios flexibles, integración con otras redes, etc.

Aunque el proyecto inicial contemplaba cuatro grandes megabibliotecas, se construyeron tres en su fase inicial: Virgilio Barco, El Tunal y El Tintal y una última en el año 2010: La Biblioteca Julio Mario Santo Domingo. La importancia de Biblored como proyecto social que transformó la ciudad se dio no solo desde la perspectiva de lo cultural y lo social, sino también desde lo urbanístico, en el sentido de que recuperó y dinamizó arquitectónicamente las áreas en las cuales se establecieron las megabibliotecas, aunado a que las bibliotecas en sí gozan de generosos espacios en comodidad, belleza y diseño. La estructura de las bibliotecas de Biblored se encuentra distribuida en la ciudad de la siguiente manera:

### Bibliotecas mayores (megabibliotecas)

Ubicadas en parques metropolitanos estratégicos de la ciudad, con un área promedio de 10.000 metros cuadrados cada una, cuentan en promedio con seiscientos puestos de lectura simultáneos y para almacenar en promedio hasta 150.000 volúmenes. Estas son:

- Biblioteca Virgilio Barco (parque Simón Bolívar)
- Biblioteca EL Tunal
- Biblioteca el Tintal
- Biblioteca Julio Mario Santo Domingo

#### Bibliotecas locales ubicadas en los barrios

Representan el segundo nivel de bibliotecas en la ciudad. Son bibliotecas ya existentes e integradas a la red. Funcionan como instancia intermedia entre las bibliotecas básicas/comunitarias y las mayores. En total son diecinueve bibliotecas, de las cuales vale la pena destacar las primeras en integrarse a la red:

- Suba
- Bosa
- La Victoria
- Usaquén-Servitá
- Restrepo
- Marichuela

#### Bibliotecas de barrio

Son pequeñas bibliotecas de barrio con deficiencias de espacio y recursos, asistidas por la red. Atienden en promedio tres barrios dentro de su espacio geográfico:

- Arbozadora Alta
- La Giralda
- Rafael Uribe
- Timiza
- Venecia
- Puente Aranda
- Ricaurte
- Las Ferias
- Perdomo
- BP de la Peña

A nivel latinoamericano, Biblored se ha constituido en un modelo de red de bibliotecas tanto en sus servicios, arquitectura y tecnología como en su modelo de administración. Desde su puesta en marcha esta última ha sido delegada en su totalidad a un *outsourcing* particular, siendo un programa de la Alcaldía Mayor. El ejemplo de esta red ha sido tomado por otros, inclusive a nivel nacional, como es el caso de los parques bibliotecas de la ciudad de Medellín.

## Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Álvaro Uribe “Hacia un Estado comunitario”, se contempló una estrategia tendiente a mejorar los niveles de lectura de la población, mejorar la oferta editorial y apoyar la producción literaria e intelectual. El documento Conpes 3222 recoge los lineamientos para el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB). Muestra este documento que existían aproximadamente 1194 BP municipales en el país y que había un déficit de BP en trescientos municipios, aproximadamente; no se detalla, sin embargo, el estado de las BP existentes. Como se comprobó posteriormente, se trataba de en una gran mayoría de pequeñas colecciones desorganizadas, con servicios incipientes y sin cabezas visibles que garantizaran su permanencia y sostenibilidad.

El PNLB contemplaba estrategias específicas de bibliotecas, promoción de lectura, comunicación y divulgación de la lectura, promoción del libro y de la industria editorial y estrategias de conectividad y comunicación. En cuanto a las bibliotecas, la propuesta las definía como:

- Espacios que tengan validez simbólica para la población.
- Lugar de uso intensivo por los diferentes grupos de la comunidad.
- Sitio de apoyo a los diferentes servicios sociales, de salud, educación y recreación.
- Lugar articulador y potenciador de las iniciativas públicas y la dinámica social.
- Centro de convocatoria de las organizaciones sociales tanto de adultos como de ancianos, jóvenes y niños.

- Punto de encuentro y socialización de los pobladores carentes de organización, especialmente de los desplazados, víctimas del clima de violencia que azota nuestros campos.
- Referencia urbana en el colectivo público.

Las metas propuestas para lograr dentro del cuatrienio correspondiente al periodo presidencial, en su momento fueron:

- Quinientas bibliotecas creadas o fortalecidas
- Dotación de 2.602.000 volúmenes para bibliotecas
- 5000 promotores capacitados y 100% de bibliotecarios
- Cubrimiento de 313 municipios sin biblioteca
- Aumento del índice de lectura a cinco libros por año
- 70% de la población beneficiada (26.192.747 habitantes)

Desde su comienzo, el PNLB ha sido concebido a partir de la estructura gubernamental y se lo ha incluido como política pública dentro del Plan de Desarrollo Nacional, lo cual por lo menos lo eleva a la categoría de plan estratégico del Gobierno y le augura sostenibilidad y continuidad. En el pasado se habían dado intentos de reorganizar las redes de bibliotecas. Sin embargo, puede afirmarse que es este el primer intento real en donde las bibliotecas se elevan a plan nacional y se dotan de los recursos mínimos para su desarrollo.

Los resultados del plan pueden evidenciarse en el informe de resultados al final del cuatrienio, aclarando que producto de la relección del presidente Uribe el plan continúa con metas más agresivas; se puede intuir que superará las metas establecidas y sentará las bases de un desarrollo de las BP que necesariamente ya hace parte de la agenda política y que no sin dificultad podrá ser dejado de lado por futuras administraciones. De acuerdo con el informe del plan, se logró (Senderos, 2008):

- Superar la meta en forma considerable y alcanzar un total de 683 dotaciones. Para 2008 se habían creado y fortalecido bibliotecas públicas en más del 60% de municipios del país y se había logrado que las administraciones municipales incluyeran el tema de lectura y bibliotecas dentro de los planes de desarrollo.

- Brindar capacitación en gestión bibliotecaria y promoción de lectura en prácticamente todos los municipios que recibieron dotación en los años 2003 y 2005, logrando capacitar a más de 11.000 personas en promoción de lectura y bibliotecas públicas.
- En el año 2006 Isagen, vinculada al Ministerio de Minas y Energía (Isagen, 2008) invirtió setecientos millones de pesos para entregar dotaciones de biblioteca pública a trece municipios en su área de influencia.

Otro componente del plan que ya alcanza buenos resultados, es la consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), pues con el trabajo de las coordinaciones departamentales se han llevado a cabo los procesos de preselección de municipios beneficiados, capacitación y seguimiento a los compromisos de los municipios, así como la publicación del sitio web Senderos, que centraliza toda la información de las bibliotecas públicas del país y es el soporte de comunicación para los principales procesos que se realizan desde la RNBP.

## Parques Bibliotecas de Medellín

Partiendo como base de que en Medellín hay 249 barrios, de los cuales diez poseen bibliotecas que ofrecen un servicio importante, siete de las dieciséis comunas no cuentan con bibliotecas y en 1984 el municipio de Medellín creó ocho bibliotecas público-escolares, administradas por la Secretaría de Cultura Ciudadana (Isagen, 2008), la Alcaldía de Medellín dentro de su plan de gobierno y bajo la estrategia de “El educar en y para la cultura ciudadana”, concibió la creación de los parques bibliotecas en dicha ciudad, buscando la generación de espacios culturales, recreativos, educativos y de formación en la ciudad, para apoyar a las comunidades menos favorecidas. Las primeras fueron San Javier y la Ladera y la última la de Belén, todas en el 2007.

Las bibliotecas fueron estratégicamente ubicadas, integrando la arquitectura al espacio urbanístico de la zona y se han integrado a la red de bibliotecas de la ciudad. Su administración se le ha encomendado a las cajas de compensación de la ciudad y a la BPP. Las nuevas bibliotecas son:

- Sector San Javier
- Sector la Quintana
- Sector la Ladera
- Sector Santo Domingo Savio
- Sector Belén

## Referencias

- Biblioteca Nacional (2008). *Avances del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. 2003-2006*. Recuperado de <http://www.senderos.gov.co/plan/Articulos/147/Default.aspx>
- Alvarado de Escorcia, C (2010). *Red de Bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar*. Recuperado de <http://pwp.etb.net.co/lema-chett/contenido/programa.html>
- Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango (1992). *Procedimientos y servicios, Área de Información*. Documento interno (Luis Roberto Téllez), borrador, anexo 5.
- Biblioteca Nacional (1940). *La Biblioteca Nacional y su exposición del libro: último informe del director de la Biblioteca Daniel Samper Ortega*. Bogotá: Editorial ABC.
- Biblioteca Luis Ángel Arango (1990). *Revista de Ascolbi* (Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas), 3 (2).
- Carta (1898, agosto). *El Campesinito*, 1-2.
- Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Consejo Nacional de Política Económica y Social-Conpes (2003). *Lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas*, Conpes 3222, Ministerio de Cultura. Recuperado de [www.senderos.gov.co/descargables/bibliotecas\\_colombia/default.aspx](http://www.senderos.gov.co/descargables/bibliotecas_colombia/default.aspx)
- Colombia, Leyes, Decretos (1944, 30 de diciembre). *Ley 56*. Recuperado de [http://www.bibliotecapiloto.gov.co/informacion\\_institucional/historia.htm](http://www.bibliotecapiloto.gov.co/informacion_institucional/historia.htm)
- Colombia, Leyes, Decretos (1951, 28 de agosto) *Decreto 1776*. Recuperado de [http://www.bibliotecapiloto.gov.co/informacion\\_institucional/historia.htm](http://www.bibliotecapiloto.gov.co/informacion_institucional/historia.htm)
- Colombia, Leyes, Decretos (1982, 22 de febrero). *Ley 21, por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones*.
- Colombia, Leyes, Decretos (1982, 30 de julio). *Decreto 1721, por el cual se organiza el Sistema Metropolitano de Bibliotecas del Distrito Especial de Bogotá*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1436>

- Colombia, Leyes, Decretos (1870). *Decreto Orgánico de Instrucción Pública*, capítulo. 21
- Colombia, Leyes, Decretos (1957, 21 de junio). *Decreto Legislativo No. 118, por medio del cual se crea el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena y se ordena el pago del subsidio familiar*.
- Corporación Cultural de Villavicencio (1997). *Las bibliotecas municipales de Villavicencio. 1910-1997*. Villavicencio: La Corporación.
- Gutiérrez Ponce, I. (1884, 1º de enero). Las crónicas de mi hogar o apuntes para la historia de Santafé de Bogotá. *Papel Periódico Ilustrado*.
- Herrera, N. (1962, 12 de mayo). La Biblioteca Luis Ángel Arango: el fenómeno del siglo: un banco que hace cultura. *Periódico Política y Algo Más* (Bogotá), (62), 8-9.
- Henoa, M. L. (2001). *Cajas de Compensación Familiar: informe revisado de la consultaría para la focalización, cobertura y efectividad de la red de protección social de Colombia*. Recuperado de [www.fedesarrollo.com](http://www.fedesarrollo.com)
- Hernández de Alba, G. y Carrasquilla Botero, J. (1977). *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Isagen (2008) Página web. Recuperado de [http://www.isagen.com.co/PregFrecuentes\\_institucional.html#](http://www.isagen.com.co/PregFrecuentes_institucional.html#)
- López de Mesa, L. (1934). Estatuto de la aldea colombiana. *Senderos. Revista de la Biblioteca Nacional*, 2 (7-8).
- Melo, J. O. (2000) (s. f.) *Las bibliotecas públicas colombianas: ideales, realidades y desafíos*. Recuperado de <http://www.lablaa.org/blaa-virtual/bibliotecologia/bibliotecas/publicas.htm>
- Nuestros proyectos (1923, enero). *Revista de la Biblioteca Nacional de Colombia* (Bogotá), 1 (1).
- Parques biblioteca para Medellín (s. f.). Recuperado de [http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/l\\_gestion/parquesbiblioteca.jsp](http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/l_gestion/parquesbiblioteca.jsp)
- Escritos pertenecientes a la Biblioteca Nacional y no al Archivo de la Colonia. Transcripción realizada por Carlos Eduardo Coronado. Sección 3ª, Régimen Interior, Manuscritos (1906).
- Posada, E. (1897). La Biblioteca Nacional. *Repertorio Colombiano*, 16 (6).
- Posada, E. (1906). *Narraciones: capítulos para una historia de Bogotá*. Bogotá: Librería Americana.
- Prada, S. (2007). *Red capital de bibliotecas. Biblored*. Recuperado de <http://pwp.etb.net.co/lemachett/contenido/ponencias/silvia-prada.pdf>
- Ramírez, M. T., y Salazar, I. (2007). *Seguimiento de la educación en Colombia en el siglo xx*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX>.

- Romo, P. A. (1998). El Luis Ángel tiene un Ángel. *Revista Cambio* 16 (Bogotá), (244), 52-53.
- Samper, J. M. (1946-1948). *Historia de un alma*. Bogotá: Ministerio de Educación de Colombia, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, vol. 1.
- Silva, R. (2002). Lectura popular y república liberal. *Revista Sociedad y Economía*, (3).
- Supersubsidio Familiar (2006, abril). *La red de bibliotecas de Cajas de Compensación Familiar: una experiencia de integración en el sistema de subsidio*. Recuperado de <http://biblioteca.comfenalcoantioquia.com/cgi-olib/?infile=details.glu&luid=193492&rs=2289563&hitno=1>.